NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

San Cosme y Damián, 19 de junio de 2023. –

Ref.: PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR MODALIDAD COCINANDO EN ESCUELAS, PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN COSME Y DAMIÁN. PLURIANUAL 2023-2024, ID Nro. 423859. ----------

Señores:
OFERENTES
Presente.

Me dirijo a usted en nombre de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Cosme y Damián a efecto de comunicar el resultado de la adjudicación del llamado a licitación por Concurso de Oferta Nro. 01/2023 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR MODALIDAD COCINANDO EN ESCUELAS, PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN COSME Y DAMIÁN. PLURIANUAL 2023-2024" con ID Nro. 423859. ----------

La adjudicación se realizó mediante el acto administrativo; Resolución Intendencia Municipal Nro. 147/2023 de fecha de 10 de julio de 2023 que en su Articula 1° dice «*ADJUDICAR EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA LCO 01/2023 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR MODALIDAD COCINANDO EN ESCUELAS, PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN COSME Y DAMIÁN. PLURIANUAL 2023-2024" ID 423859, AL OFERENTE CARLOS ATILIO CARLSON CAPLI - PROPIETARIO DE LA FIRMA UNIPERSONAL DENOMINADA - FORTALEZA EMPRENDIMIENTO, CON C.I. N° 4.119.457 - RUC 4119457-8, POR EL MONTO DE GS. 10.500 POR RACIÓN DE ALIMENTOS Y UN MONTO TOTAL DE GS. 717.066.000 (SETECIENTOS DIECISIETE MILLONES SESENTA Y SEIS MIL), UNA CANTIDAD MÍNIMA DE RACIONES A SER DISTRIBUIDAS DE 34.146 Y UNA CANTIDAD MÁXIMA DE 68.292*» y Ratificado por Resolución Honorable Junta Municipal Nro. 32/2023 de fecha 18 de julio de 2023. ----------

Por la presente, ha quedado usted debida y legalmente notificado. ----------

Municipalidad de San Cosme y Damián
Unidad Operativa de Contrataciones

Alfredo Mereles Vergara
ENCARGADO UOC